



REPÚBLICA DE CHILE
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

REPUBLIC OF CHILE
DIRECTORATE GENERAL OF CIVIL AVIATION

CERTIFICADO DE HABILITACIONES Y LIMITACIONES
DEL C.M.A.E.

RATINGS AND LIMITATIONS CERTIFICATE
FOR RECOGNITION OF FOREIGN REPAIR STATION

N° E-232

DIVISION TURBOS S.R.L.

LAS HABILITACIONES Y LIMITACIONES DE ESTE CENTRO DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO
EXTRANJERO, SON LAS SIGUIENTES:

THE RATINGS AND LIMITATIONS OF THIS FOREIGN REPAIR STATION ARE AS FOLLOW:

Motores de Aeronaves:

<u>Manufacturer</u>	<u>Model</u>	<u>Limitation</u>
HONEYWELL	TPE 331 Series -5/-6/-10	Mantenimiento, mantenimiento preventivo, inspecciones periódicas del plan de mantenimiento e ítemes especiales de inspección, se incluye la Recorrida General del motor, de acuerdo a la documentación técnica actualizada emitida por el fabricante y normas vigentes de la Dirección de Aeronavegabilidad, de acuerdo a lo señalado en las Especificaciones de Operación del Certificado Código 1B-203 de la ANAC.
PRATT & WHITNEY CANADA	JT15D-4, JT15D-5	Mantenimiento, mantenimiento preventivo e inspecciones periódicas del plan de mantenimiento, incluyendo Inspección de Zona Caliente, ítems especiales de inspección y reemplazo de álabes de Fan y de Ruedas de Turbina, de acuerdo a la documentación técnica actualizada emitida por los fabricantes, con trabajos contratados incluidos en la Lista de Funciones Contratadas y normas vigentes de la Dirección de Aeronavegabilidad, de acuerdo a lo señalado en las Especificaciones de Operación del Certificado Código 1B-203 de la ANAC.

SANTIAGO, 09/12/2025

REV N°: 11

DGAC 08/2-4A

JOSE MANUEL ORTIZ ORTIZ
JEFE DEL SUBDEPARTAMENTO
AERONAVEGABILIDAD



REPÚBLICA DE CHILE
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

REPUBLIC OF CHILE
DIRECTORATE GENERAL OF CIVIL AVIATION

CERTIFICADO DE HABILITACIONES Y LIMITACIONES
DEL C.M.A.E.

RATINGS AND LIMITATIONS CERTIFICATE
FOR RECOGNITION OF FOREIGN REPAIR STATION

N° E-232

DIVISION TURBOS S.R.L.

LAS HABILITACIONES Y LIMITACIONES DE ESTE CENTRO DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO
EXTRANJERO, SON LAS SIGUIENTES:

THE RATINGS AND LIMITATIONS OF THIS FOREIGN REPAIR STATION ARE AS FOLLOW:

Motores de Aeronaves:

<u>Manufacturer</u>	<u>Model</u>	<u>Limitation</u>
PRATT & WHITNEY CANADA	PT6A-67AG/-67F	Mantenimiento, mantenimiento preventivo e inspecciones periódicas del plan de mantenimiento, se incluye la inspección de zona caliente e ítemes especiales de inspección, de acuerdo a la documentación técnica actualizada emitida por el fabricante y normas vigentes de la Dirección de Aeronavegabilidad, de acuerdo a lo señalado en las Especificaciones de Operación del Certificado Código 1B-203 de la ANAC.
PRATT & WHITNEY CANADA	PT6A-11 PT6A-20 PT6A-21 PT6A-27 PT6A-28 PT6A-34 PT6A-41 PT6A-42 PT6A-52 PT6A-60A PT6A-135	Mantenimiento, mantenimiento preventivo, inspecciones periódicas del plan de mantenimiento e ítemes especiales de inspección, se incluye la Recorrida General del motor, de acuerdo a la documentación técnica actualizada emitida por el fabricante y normas vigentes de la Dirección de Aeronavegabilidad, de acuerdo a lo señalado en las Especificaciones de Operación del Certificado Código 1B-203 de la ANAC.

SANTIAGO, 09/12/2025

REV N°: 11

DGAC 08/2-4A

JOSE MANUEL ORTIZ ORTIZ
JEFE DEL SUBDEPARTAMENTO
AERONAVEGABILIDAD



REPÚBLICA DE CHILE
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

REPUBLIC OF CHILE
DIRECTORATE GENERAL OF CIVIL AVIATION

CERTIFICADO DE HABILITACIONES Y LIMITACIONES
DEL C.M.A.E.

RATINGS AND LIMITATIONS CERTIFICATE
FOR RECOGNITION OF FOREIGN REPAIR STATION

N° E-232

DIVISION TURBOS S.R.L.

LAS HABILITACIONES Y LIMITACIONES DE ESTE CENTRO DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO
EXTRANJERO, SON LAS SIGUIENTES:

THE RATINGS AND LIMITATIONS OF THIS FOREIGN REPAIR STATION ARE AS FOLLOW:

Accesorios:

Manufacturer

Model

Limitation

MECÁNICOS

Los correspondientes a
los modelos de los
motores autorizados

Mantenimiento, mantenimiento preventivo e inspecciones,
de acuerdo a la documentación técnica actualizada
emitida por el fabricante y normas de la Dirección de
Aeronavegabilidad, de acuerdo a lo señalado en las
Especificaciones de Operación del Certificado Código 1B
-203 de la ANAC.

SANTIAGO, 09/12/2025

REV N°: 11

DGAC 08/2-4A

JOSE MANUEL ORTIZ ORTIZ
JEFE DEL SUBDEPARTAMENTO
AERONAVEGABILIDAD